



Fondo de Bienestar
Universitario



Boletín Informativo

Edición No. 05 / mayo 2024

¡Léelo, infórmate y compártelo!

Vivimos para tu bienestar

Este mes, rendimos homenaje a la fuerza inquebrantable de las mujeres que han dado vida a través de sus propias vidas. Aquellas que han permitido compartir y construir desde el amor, la esperanza y el ejemplo. Este mes, celebramos su dedicación incansable y su cuidado incondicional hacia aquellos que las rodean.

Celebramos a las madres de nuestra comunidad universitaria, especialmente a nuestras valiosas afiliadas y a nuestras perseverantes compañeras de equipo: Alexandra Londoño, Sara Ocampo, Daniela Betancur y Catalina Montoya. Ellas han velado por la calidad de nuestros servicios y, con el amor característico de una madre, han entregado felicidad y comprensión.

Les deseamos a todas, un feliz día. Su amor y dedicación son la columna vertebral de nuestra comunidad y continuaremos honrando su contribución inestimable.

¡Feliz día madres!

Con aprecio,
Mayra Carolina Ladino Pinzón,
Directora Ejecutiva FBU



Bienestar FBU

Cualquier oportunidad es buena para buscar el Ahorro Financiero, y en esta oportunidad podemos ayudar al Planeta, a Colombia y sobre todo a nuestra economía familiar siendo conscientes del uso del agua y la energía eléctrica, para evitar los recargos que pueden llegar por pasarnos de los límites de consumo.

Ser consciente en el uso de los servicios públicos en las casas, debe ser uno hábito de responsabilidad permanente y no solo por el tema coyuntural de los embalses en Colombia.

Escuela de Hábitos y Habilidades Financieras del FBU

Consultor Financiero
Cesar Valencia Ossa



Fondi Noticias



Fondo de Bienestar
Universitario

Fondi-Reseña

Esta sección está destinada a informarte acerca de los orígenes y la evolución del Fondo de Bienestar Universitario

¡Esto es para ti!



Prográmate en **MAYO**

Actividad: Bienestarea



16 y 17



Campus Santa Fe



23 y 24



Campus Caucaasia



29 30 y 31



Campus Apartado,
Turbo y Carepa

¡Aviso de Cartera!

Si no te hicieron descuentos del FBU o, tienes alguna duda al respecto agenda tu cita con el Equipo de Cartera.



Escríbenos a:

cartera.fbu@udea.edu.co

cartera.fbu1@udea.edu.co

¿Sabes cuáles son las instancias de administración y gobierno del FBU? ¿Cuáles son sus funciones?

Para su administración y gobierno, el Fondo de Bienestar Universitario tiene cuatro instancias, con funciones claramente definidas en su Estatuto: la Dirección Ejecutiva, la Junta Administradora, la Asamblea de delegados y el Consejo Superior Universitario.

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

El Fondo tiene un Director Ejecutivo, de libre nombramiento y remoción, designado por el Rector, de terna presentada por la Junta Administradora, y cuyo perfil se ajuste a lo establecido por la Universidad:

Educación, Formación, Experiencia.

LA JUNTA ADMINISTRADORA

El FBU tiene una Junta Administradora, integrada por siete miembros (con sus respectivos suplentes), así: el director de Bienestar Universitario; dos (2) representantes del Rector, y cuatro representantes de la Asamblea de delegados, uno por cada uno de los estamentos: profesores, empleados administrativos, trabajadores oficiales y jubilados. Los cuatro últimos tienen período de dos (2) años.

Para mayor detalle de esta información puedes consultarla en [Portal UdeA FBU](#).

En próxima entrega presentaremos información acerca del rol que desempeñan en el FBU, la Asamblea de Delegados y el Consejo Superior Universitario.

Haz parte de nuestra comunidad

Síguenos en redes sociales FBU

@fbu_udea

